CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD DE OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 12 de mayo de 2023.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director y por su intermedio donde corresponda, en referencia a la Contratación Directa N° 28/2023 “Adquisición de Productos e Insumos No Metálicos” – ID N° 424.482.

En referencia a la respuesta recibida ante la observación ***"La convocante ha remitido un contrato con una vigencia no acorde a las normativas legales vigentes. Sin embargo, luego de la observación, ha remitido el mismo contrato con un dato diferente. Se indica que las documentaciones contractuales deben corregirse o rectificarse mediante adendas de contrato, en lugar de suplirlas".***”

Cabe destacar que el contrato de referencia se encuentra en verificación de la Etapa 2 para la obtención de código de contratación, el mismo no ha sido publicado, por tanto se pueden realizar aún correcciones a la misma.

Esperando una respuesta favorable al pedido, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap. AyL – Jefe UOC N° 4